



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**  
*Secretario General y*  
*del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

TELEFÓNICA, S.A. (TELEFÓNICA) de conformidad con lo establecido en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores, procede por medio del presente escrito a comunicar el siguiente

### **HECHO RELEVANTE**

Como continuación a los Hechos Relevantes nº 235.833 y nº 235.865 publicados el pasado día 2 de marzo de 2016 en relación con la realización por TELEFÓNICA de una emisión de obligaciones referenciadas al valor de sus acciones (las "Obligaciones"), a través de su filial íntegramente participada Telefónica Participaciones, S.A.U. (el "Emisor"), se comunica que el precio de referencia de las acciones de TELEFÓNICA a los efectos de la Opción de Conversión en Efectivo (definido como *Conversion Price* en los términos de las Obligaciones) se ha fijado en 11,9215 euros.

Este precio de referencia a los efectos de la Opción de Conversión en Efectivo representa una prima del 20% sobre la media aritmética del precio medio ponderado por volumen de las acciones de TELEFÓNICA en las Bolsas de Valores españolas durante las sesiones bursátiles comprendidas entre los días 3 y 16 de marzo de 2016 (ambos inclusive), tal y como se describe en las condiciones de las Obligaciones, que resultó ser de 9,9346 euros.

Dicho precio de referencia coincide con el precio de ejercicio de las opciones de compra de acciones de TELEFÓNICA adquiridas por TELEFÓNICA para cubrir la exposición del Emisor y de TELEFÓNICA en caso de ejercicio de la Opción de Conversión en Efectivo por los titulares de las Obligaciones.

En Madrid, a 16 de marzo de 2016.

### **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES - MADRID -**

*ESTE DOCUMENTO NO ES PARA SU DISTRIBUCIÓN, DIRECTA O INDIRECTAMENTE, EN LOS ESTADOS UNIDOS, CANADÁ, AUSTRALIA, JAPÓN O EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA DISTRIBUCIÓN ESTUVIESE PROHIBIDA POR LA NORMATIVA APLICABLE. ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA DE VENTA*



**RAMIRO SÁNCHEZ DE LERÍN GARCÍA-OVIES**

*Secretario General y  
del Consejo de Administración*  
**TELEFÓNICA, S.A.**

**DE VALORES O UNA SOLICITUD DE OFERTA PARA LA COMPRA DE VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS O CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN, Y NO HABRÁ NINGUNA OFERTA DE VALORES EN CUALQUIER JURISDICCIÓN EN LA QUE DICHA OFERTA O VENTA FUESE ILEGAL.**

**LOS VALORES AQUÍ REFERIDOS NO HAN SIDO NI SERÁN REGISTRADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS CON ARREGLO A LA US SECURITIES ACT DE 1933, CONFORME HAYA SIDO MODIFICADA (LA "**US SECURITIES ACT**") O LAS LEYES DE VALORES DE CUALQUIER ESTADO U OTRA JURISDICCIÓN DE LOS ESTADOS UNIDOS, NI SERÁN OFRECIDOS NI VENDIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS, NIA, NI A CUENTA O BENEFICIO DE, CUALQUIER US PERSON (TAL COMO ESTE TÉRMINO SE DEFINE EN LA REGULATION S SEGÚN LA US SECURITIES ACT), SALVO QUE MEDIE UNA EXCEPCIÓN AL REGISTRO AL AMPARO DE LA US SECURITIES ACT. NO HABRÁ UNA OFERTA PÚBLICA DE LOS VALORES EN LOS ESTADOS UNIDOS NI EN CUALQUIER OTRA JURISDICCIÓN. NO SE ESTÁ REALIZANDO NINGUNA SOLICITUD DE DINERO O DE CUALESQUIER OTRA CONTRAPRESTACIÓN, Y SI SE ENVIARA EN RESPUESTA A ESTE DOCUMENTO NO SERÁ ACEPTADA.**